



Nº 62

309

A.O.024.390 *

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA

23 OCTUBRE DE 1940.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y treinta minutos del día veintitrés de Octubre de mil novecientos cuarenta, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Gabriel Riera Alemany en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria el próximo día veinticinco de los corrientes, a la misma hora, conforme ya se indica en la convocatoria.

El Alcalde,

El Secretario,

Nº 63.

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA

25 de OCTUBRE DE 1940.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, a la hora diez y nueve y treinta minutos del día veinticinco de Octubre de mil novecientos cuarenta, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde

de D. Gabriel Riera Alemany, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Gestores D. Miguel Porteza Piña, D. Carlos Alabern Miret, D. Gabriel Hevia Mausa, D. Andrés Bua des Ferrer, D. Francisco Valdes Guzman, D. Alfredo Bonet Llompart, D. Jorge Coll Mayol, D. Gabriel Cortés Cortés, D. Joaquín Fuster de Puigdorfila, D. Juan Guerda Barceló, D. Sebastián Caldentey Santallops, D. Juan Rosselló Estarellas, D. Jorge Hozcallar Montis, del Interventor de Fondos y de mí, el infrascrito Secretario, a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora dicha el Sr. Presidente declara abierta la sesión dándose lectura al acta de la anterior celebrada el día diez y ocho de los corrientes la que se aprueba por unanimidad.

2
**Se aprueban las
cuentas.**

Acto continuo se aprueba la siguiente relación de cuentas:

OBRAS Y REFORMA INTERIOR:

Una cuenta de la Compañía Telefónica Nacional, por abono teléfonos del mes de octubre, 821'25.=Otra de Higos de J. M^r Jaime, por aserrar y cepillar maderos obras Ayuntamiento, 176'55.=Otra de Antonio Far Negre, por bovedillas, tevas, yeso fino y etc. envases, tubos y sifon obras Ayuntamiento pesetas 325'75.=Otra de Antonio Far Negre, por cemento común y envases Almacén Municipal, 1.025'00.=Otra de Plácido Tril Perelló, por pintar letreros para Bosque Bellver, 85'65.=Otra de Pedro Ant^o Taberner Garau, por piedra machacada, recebo, afirmados calles Barrera, Cerdá, Dameto y Servet, Arrabal y Bordillo en el Rafal, y reposición bordillo y empedrado en C. Pelairosa y P. Santa Catalina Thomas, 2.711'31.=Otra de Firmitas Industrias Far, por cemento portland al almacén Municipal y envases, 1050'00.= Total 6.196'06 pesetas.

ENSANCHE:

Una cuenta de D^a Sebastiana Llinas, por impresos 65'00.=Otra de la CAMPSA, por suministro de asfalto, fletes y aca-



reos, 45.871'12. = Total 45.936'12 pesetas.

FOMENTO, SANIDAD, HIGIENE Y BENEFICENCIA:

Una cuenta de Adolfo Iglesias, seis frascos agua oxigenada para el Laboratorio, 30'00. = Otra de Rafael Jaume, reparación coche fúnebre de Gloria, 3.650'00. = Total 3.680'00 pesetas.

ESTADÍSTICA:

Una cuenta de F. Pens, por impresos 145'00 pesetas.

3
Se conceden permisos obras.

A propuesta de la Comisión de Obras se acuerda conceder los siguientes permisos para efectuar obras particulares:

A D. Jaime Tomás Rigo, para construir pared de cerca, cimientos y cisterna en solar sito calle D, Son Cotoner. = A Gas y Electricidad, S.A. abrir zanja para reparar ramal de gas en calle Ronda Pontente, 25. = A D. Juan Pagés Llobera, para poner una viga y quitar tabique en finca calle Servet, 4. = A D^a Isabel Rosselló Adrover, para construir unos fogones en finca calle Plaza de Socorro, 21. = A D. Juan Cotoner para reparar entramado cochera y embaldosar terrado. = A D. Antonio Terrrens Font, para sustituir un retrete por water en finca calle Olmos, 15'-1^a. = A D. Nicolás Lloberá Oliver, para hacer cobertizo enchabronado en finca calle Bellver, 6. = A D. Lorenzo Neguera Llompart, para arreglar y quitar cierres de cristales en finca calle Bolsería, 14. = A D. Pedro Juan Darder, para efectuar cambio completo de tejas en finca calle Wagner, 27. = A D. Gabriel Alemany Alemany, para cambiar una canal en finca calle Caro, 27. = A Gas y Electricidad, S.A. para abrir dos zanjas e instalar dos ramales de gas en calle Francisco Sancho, 16 y San Juan 20, respectivamente. = A Gas y Electricidad, S.A. abrir zanja para cambiar ramal

de gas en calle Zavelledá, 19.=A D. Antonio Bosch Planas, para construir pared de cerca en solar sito calle F y Avenida A, Son Cotoner.=A D^a Maria Sampol Sastre, para embaldosar y construir tabique en finca calle Santo Cristo, 6.=A D. Juan Cardell Boscano, para reconstruir pared de cerca, retrete y una pequeña cubierta en finca calle La Punta, 14 ang. Canet, Soledad.=A D. Mariano Morell Verd, para ampliar puerta entrada para convertir el local en garage mediante vigas de hierro en finca calle Estanco, 27.=A D. Gabriel Vidal Amorós, para instalar Salon de Cinematografía, construcción de una cabina para la instalación de máquinas, instalación de la pantalla y decoración del salon en finca calle Santa Catalina Tomas, 23.=A D. Miguel Vilanova Olier, para construir 2º piso en finca calle General Aspheld y Juan Burques Zaforteza, Son Forteza.=A D. Antonio Monserrat Sbert, para construir chalet y casa planta baja en dos solares sitos en calle n.º 5.=A D. Antonio Fornés Alemany, para construir casa en solar sito calle D, Son Bestard.

4. Seguidamente se aprueba un dictamen de la **Se concede permiso obras calle Moragues** Comisión de Obras proponiendo acceder a la **Son Berenguer con renuncia aumento valor.** taneta suscrita por D. Antonio Barceló Gilabert, propietario de un solar situado en la calle de Moragues, Son Berenguer, en la que solicita permiso para cercar de pared dicho solar, siempre que renuncie a la indemnización que pudiera haberle, caso de que dicha finca fuera afectada por el proyecto de reforma de Palma, ensanche y zona de extensión, hoy pendiente de concurso.

5. A propuesta de la Comisión de Obras se aprueba un certificado, suscrito por el Arquitecto Municipal Sr. Juncosa, relativa a que puede abonarse, como cantidad a buena cuenta, al contratista de las obras de adoquinado del paso central de la Plaza **Se aprueba certificado buena cuenta obras adoquinado plaza Mayor.**



311

A.O.024.105*

Mayor, D. Jaime Planas ^{San Pedro}, la cifra de cuatro mil pesetas, que puede ser pagada de la consignación correspondiente.

Entra el Sr. Clar.

6. **Se conceden permisos obras particulares.** A propuesta de la Comisión de Ensanche se acuerda conceder los siguientes permisos para efectuar obras particulares:

A D^a Magdalena Gelabert Tugores, para en la casa número 81 de la calle de Luis Martí, reparar tejado.=A. D. Antonio Gelabert Sancho, para en la casa número 74, de la calle de Anselmo Turmeda, embaldosar el terrado.=A D. Antonio Alemany Mas, para en un solar que posee lindante con la calle de Balnear, reconstruir la pared de cerca.=A D. Francisco Fuster Pina, para en la finca de su propiedad de la calle de Bartolomé Torres, número 15, arreglar el tejado.

7. **Se acuerda construir muro en Baluarte de San Pedro.** Seguidamente se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo la realización

de las obras para la construcción de un muro en el lavadero del Regimiento de Artillería número 35, debido a que con las obras de desmonte efectuadas en el Baluarte de San Pedro, se halla en condiciones de inseguridad, las que dada su cuantía -seis mil ciento cuarenticinco pesetas sesenta y nueve centimos, según el Arquitecto Municipal Sr. Juncosa, podrán realizarse por administración y por la persona que tenga a bien designar la Alcaldía, satisfaciéndose dicho gasto con cargo a la consignación del capítulo XI, Art^o 3^o Partida 21 del vigente Presupuesto de Ensanche.

6.
Se acuerda abrir concurso de suministro materiales construcción. Ensanche.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche en el que con el fin de abreviar en lo posible, las dificultades que alguna que otra vez se ofrecen para la obtención de materiales del ramo de construcción propone abrir un concurso para el suministro de bordillo, piedra para fajas enlosadas, embaldosado de aceras y piedra machacada que ese Excmo. Ayuntamiento necesite para las atenciones del Ensanche durante el próximo ejercicio; en el citado concurso los interesados formularán sus ofertas, con señalamiento de los respectivos precios de los materiales objeto del suministro, partida que podrán servir y fecha de su entrega.

9.
Se acuerda adelanto pagas a varios funcionarios.

A continuación se acuerda acceder a las siguientes peticiones de empleados municipales interesando el adelanto de pagas, las cuales se comprometen a devolver con arreglo a la legislación vigente:

A D. Juan Mestres Ripoll, dos pagas, importantes 583'32 pesetas.= Y a D. Francisco Tomás Reynés, una paga que importa 339'31 ptas.

10.
Se acuerda traspaso sepulturas.

A propuesta de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia se autoriza el traspaso de la sepultura señalada con el número diez y nueve del Jardín de la Justicia del ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad a favor de D. Bartolomé Frau y Vidal.

11.
Se concede permiso colocación panteón.

Entra el Sr. Andreu.
De la misma Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia se aprueba un dictamen proponiendo autorizar a D^a Adelaida Matilde Ciuudo Gaxtier para colocar un panteón sobre la sepultura de su propiedad señalada con el número veintidos derecha de la vía de Borguny, en el Ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad.



12.
Se concede baja im-
puesto inquilinato.

A propuesta de la Comisión de Estadística se acuerda conceder la baja interesada del impuesto de inquilinato a D. José Frau Juan, domiciliado en la calle de Archiduque Luis Salvador, número 72-2^a.

13
Se concede autoriza-
ción colocar parada
servicio público y
traspaso id.

Se aprueba el siguiente dictamen:

«La Comisión de Gobierno y Policía A. y B. vistas la instancia presentada por D. Arnaldo Llinas Llinas, en la que solicita le sea concedida la autorización para poder situar su auto en las paradas públicas de esta ciudad y vistos los informes personales del interesado y el informe favorable emitido por el Inspector de Circulación, esta Comisión no ve inconveniente en que por V.E. se acuerde concederle dicho permiso.» Examinada la instancia presentada por D. José Ferrer Ferragut en la que solicita le sea concedido el traspaso del permiso de parada propiedad de D. Nicolás Cifre Borrás, esta Comisión no ve inconveniente en que por V.E. se acuerde acceder a lo solicitado, toda vez que los informes personales del interesado, son favorables.» Este es el parecer de la citada Comisión, V.S. no obstante acordará lo que crea más acertado.» Palma de Mallorca a 11 de Octubre de 1940.» El Presidente».

14.
Se conceden permiso
de paradas

A propuesta de la misma Comisión de Gobierno y Policía se acuerda conceder permiso de parada para un coche a D. Jaime Nadal y seis permisos a la Sociedad Moto Unión, toda vez que no se halla completo el tope acordado y que sus autos reúnen las debidas condiciones.

Se acuerda urgen-
cia

A propuesta de la Presidencia se acuerda declarar de caracter urgente los siguientes asuntos:

I
**Se aprueba Padrón
solares sin edifi-
car.**

A propuesta de la Comisión de Arbitrios e Im-
puestos se acuerda aprobar el Padrón de Solares sin
edificar, correspondiente al presente ejercicio sin que
se haya presentado reclamación alguna, a portante la can-
tidad de ochenta mil cuatrocientas setenta y dos pesetas
siete céntimos, arrojando un aumento de sesenta y dos mil
doscientas treinta y tres pesetas treinta y un céntimo so-
bre el ejercicio anterior.

II.
**Se entera Decreto 5
octubre corriente
autorizando instala-
ción trolebuses.**

Se da por enterada la Corporación del Decreto
del Ministerio de Obras Públicas, de 5 de octubre
corriente por el que se autoriza a la Compañía de
Tranvías Eléctricos Interurbanos de esta Capital, para
sustituir el servicio por otro de trolebuses.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar,
ni ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de
la palabra, el Sr. Presidente levanta la sesión diciendo
Franco, Franco, Franco, ¡Arriba España! ¡Viva España! sien-
do la hora diez y nueve y cuarenta y cinco minutos, dando
por legalmente válida la excusa que por escrito le han di-
rigido los señores que han dejado de asistir. De todo lo
que se extiende la presente acta en dos pliegos de papel
sellado de la clase septima, debidamente reintegradas las
segundas hojas, que llevan número 24.390 y 24.105, que
firman los señores concurrentes y certifico,

[Handwritten signatures and stamps]
Interventor,
[Signature]
Secretario,
[Signature]